OTROS BIENES O DERECHOS				
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²		
Deuda pública, obligacion bonos, certificados depósito, pagarés, y den valores equivalentes. Acciones y participacion en todo tipo de sociedad entidades con valores económico y cooperativas.	nes			
Sociedades participadas mas de un 5% por otres sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o parte, del parlamenta declarante.	ras que en			
VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES				
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN 13			

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES			
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³		

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de colización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o enlidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula, Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de aigún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente